CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA	COMUNICACIÓN ASIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICA PROCESO 8. GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: F-OJ-PGC-034 Fecha: 09/12/2024 Versión: 001 Página 1 de 1

Armenia Quindío, septiembre de 2026

Doctor
FABIAN BEDOYA RINCÓN
Jefe Oficina de Planeación
Corporación Concejo Municipal de Armenia (Q)

Asunto: Notificación asignación supervisión contrato

Por medio del presente escrito y de manera respetuosa me permito informarle que, a partir de la fecha, ha sido designado como Supervisor del Contrato De Prestación De Servicios De Apoyo a la Gestión No. **CCMAQ-CD-137-2026**, celebrado entre la Corporación Concejo Municipal de Armenia (Q), en calidad de Contratante y **MANUELA MARTINEZ SUAREZ,** en calidad de Contratista.

El mencionado contrato tiene por objeto: contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en la ejecución de actividades necesarias que se susciten desde la oficina de planeación de la corporación concejo municipal de armenia.

Es por lo anterior que le solicito ejercer las actividades de supervisión tal y como lo disponen los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011; razón por la cual, le recuerdo que los informes que se generen en el ejercicio de la actividad de supervisión deben ser enviados directamente al archivo para que reposen en el expediente original del contrato.

Nota: Se deja constancia de que el supervisor recibe el expediente contractual completo y la documentación debidamente suscrita.

Atentamente,

CRISTHIAN CAMILO FERNÁNDEZ MORALES
Presidente Corporación Concejo Municipal de Armenia (Q).

Proyecto: Carolina Zuluaga Arango- Abogada Contratista
Revisó: Jorge Eduardo Gómez Arboleda – Abogado Contratista